CERTIFICACION PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

LA ALMACENISTA MUNICIPAL
CERTIFICA

En cumplimiento del Decreto 1082 de 2015, Artículo 2.2.1.1.1.4.4,
Que EL MUNICIPIO elaboró el Plan Anual de Adquisiciones (PAA) para la Vigencia 2026, el cual se adoptó mediante la Resolución No. 001 del 02 de enero de 2026.
Que mediante resolución No.079 del 02 de marzo de 2026, modifico el PAA de la siguiente manera:

OBJETO	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (DIESEL Y GASOLINA), PARA LOS VEHICULOS, MOTOCICLETAS, MAQUINARIA AMARILLA Y MAQUINARIA AGRICOLA PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE NEMOCON
CÓDIGO(S) UNSPSC	15101505 - 15101506
MODALIDAD DE SELECCIÓN CONSIGNADA EN EL PAA	MENOR CUANTIA
DURACIÓN ESTIMADA DEL CONTRATO EN EL PAA	9 MESES
FECHA ESTIMADA DE INICIO EN EL PAA	MARZO
DEPENDENCIA RESPONSABLE EN EL PAA	ALMACÉN MUNICIPAL
VALOR ESTIMADO DEL BIEN / SERVICIO REGISTRADO EN EL PAA	CIENTO SETENTA MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRE MIL SETECIENTOS PESOS ($170.893.700) M/CTE

Solicitud Realizada por: Secretaria General y de Gobierno	**JHOINNER CAMILO MANRIQUE LOPEZ**

Dado en Nemocón, a los diecinueve (19) días del mes de marzo de 2026.

MARIA OLIVA ROBAYO HERRERA
Almacenista Municipal

Elaboró: MARÍA OLIVA ROBAYO HERRERA – ALMACENISTA MUNICIPAL
Revisó: JHOINNER CAMILO MANRIQUE LÓPEZ – SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO
Aprobó: JHOINNER CAMILO MANRIQUE LÓPEZ – SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO

Scanned with CamScanner